

Agro / Agricultura y Horticultura



¿Por qué invertir en Argentina?

Argentina es la tercera economía más grande de Latinoamérica con un PBI de 445.000 millones de dólares y es el tercer receptor de IED de la región. Con una población de 45 millones de personas, de las cuales el 60% es menor a 35 años, cuenta con un acceso preferencial a los principales mercados sudamericanos, que en conjunto tienen alrededor de 295 millones de habitantes.

En términos globales, es la octava superficie en kilómetros cuadrados, con más del 50% de tierra cultivable. Posee la segunda reserva de gas no convencional y la cuarta de petróleo no convencional, además de una amplia plataforma marítima, de más de 1,78 millones de km², rica en recursos energéticos y pesqueros.

En cuanto a los recursos renovables, pertenece al grupo de los seis países con mayor constancia de viento, con un promedio anual de utilización –average capacity factor– del 20%. De igual manera, tiene un gran potencial para el desarrollo de la energía solar, en especial en las regiones andinas y subandinas, cuya irradiación horizontal global –GHI, por sus siglas en inglés– oscila entre 2400 y 2700 kWh/m².

Adicionalmente, dispone de grandes posibilidades en desarrollo minero gracias a sus más de 705.000 km² de áreas mineras de alto potencial, a una larga tradición en la producción de oro, plata, plomo, aluminio y cobre, y al posicionamiento como un nuevo líder mundial en la explotación de litio, del cual posee la tercera reserva más grande del mundo y es la cuarta productora global.

Argentina se caracteriza por poseer una economía diversificada que produce y exporta en sectores como agroalimentos, industria manufacturera, minería y energía, servicios basados en el conocimiento, cultura y arte. En su vasta extensión territorial, de norte a sur y de este a oeste, se han desarrollado múltiples actividades con un alto potencial de inversión y crecimiento.

Es conocido el liderazgo mundial argentino en la producción y exportación de productos como aceite de soja, yerba mate, vehículos utilitarios, maíz y trigo en grano, maní crudo, insecticidas, leche en polvo, carne bovina, aceites esenciales de limón, té negro, camarones, peras, aceite de girasol y lana peinada.

Argentina no solo se destaca por sus recursos naturales. Su talento humano, con una comunidad científica dinámica, ha demostrado capacidades en sectores muy diversos. De los países de América Latina, es el tercero en publicaciones de artículos académicos, el tercero en solicitud de patentes y el primero del ranking del Global Skills Index¹ en el área de Data Science.

¹ El Global Skills Index 2019 es el primer índice realizado por Coursera, una plataforma de educación virtual que cuenta con una gran base de datos sobre habilidades de los 38 millones de estudiantes y más de 3000 cursos, especializaciones y carreras de grado de las universidades más importantes que ofrece. Para cada país, Coursera computa un GSI que mide el expertise de las skills promedio de los estudiantes de la plataforma.

Actividades económicas por región

NOA •

- Azucarera
- Tabacalera
- Vitivinícola
- Cárnica bovina
- Minería
- Petróleo y refinación
- Industria textil y metalmecánica
- Automotriz camiones
- Turismo receptivo
- Turismo doméstico

NUEVO CUYO •

- Vitivinícola
- Frutas de carozo durazno, ciruela y, en menor medida, de pepita
- Olivícola
- Minería
- Industria manufacturera
- Educación universitaria
- Turismo receptivo
- Turismo doméstico

PATAGONIA •

- Frutas de pepita manzanas y peras
- Vitivinícola Alto Valle del Río Negro
- Frutas finas
- Ovina lanas y carnes
- Minería
- Industria textil, aluminio y otras
- Petróleo y gas muy fuerte
- Energías alternativas
- Turismo receptivo
- Turismo doméstico

NEA •

- Yerba mate y té
- Cítricos
- Cárnica bovina
- Industria forestal y papel
- Petróleo y gas débil
- Turismo receptivo y doméstico

AMBA

- Industria alimentaria
- Industria textil
- Automotriz, metalmecánica
- Refinación
- Petroquímica, química y plásticos
- Finanzas
- Servicios empresariales
- Trading logística
- Software
- Educación universitaria
- Turismo receptivo y doméstico

CENTRO •

- Cereales y oleaginosas
- Cárnica bovina, avícola y porcina
- Cítricos
- Industria siderúrgica, automotriz, metalmecánica
- Refinación, petroquímica, química y plásticos
- Software
- Educación universitaria
- Biotecnología
- Servicios empresariales
- Trading logística

Infraestructura

 Red ferroviaria	 Tráfico marítimo de contenedores	 Partidas de vuelos	 Aeropuertos y puertos	 Rutas nacionales y provinciales	 Ductos
17.866 km N.º 2 en LATAM N.º 13 en el mundo	~2 M TEU N.º 6 en LATAM	163.000 vuelos a todo el mundo N.º 4 en LATAM	Aeropuertos: 55 Puertos: 101	500.000 km Rutas nacionales: 37.500 km	Gasoductos: 16.000 km Oleoductos: ~1200 km

En el marco de una política histórica de acceso universal a la educación y al desarrollo científico local, Argentina es el segundo país de la región con más gasto público en educación, con un 6% del PIB, y en ciencia y tecnología, con un 0,6%. Además, hay que destacar que, en la región latinoamericana, Argentina es el segundo país en cantidad de unicornios, que ya suman once, y es el primer exportador de software (50% de las exportaciones del sector son a EE. UU.).

El país ofrece ventajas en recursos humanos y políticas de diversidad cultural y de género para quienes inviertan en él:

- Ley de Economía del Conocimiento que promueve la actividad en ese sector con reducciones impositivas al Impuesto a las Ganancias –60% para micro y pequeñas empresas, 40% para medianas y 20% para grandes empresas–.
- Anualmente más de 150.000 profesionales egresan de sus universidades.
- Es el país latinoamericano con mayor dominio de inglés, lo que constituye una ventaja comparativa en exportación de servicios.
- Ocupa el lugar N°9 en el mundo, según World Economic Forum, en liderazgo en el incentivo de la inclusión, la equidad y el fomento de la creatividad en las firmas.
- Es el país con la menor brecha de género en Sudamérica, quinto en latam y el Caribe.

Por otra parte, Argentina pertenece al selecto club global de países que dominan la energía atómica con fines pacíficos, produciendo reactores modulares de baja y media potencia.

Todos estos desarrollos le permiten al país exportar a 170 países del mundo y lograr un fuerte reconocimiento marcario por la calidad de sus productos –carne, vinos, aceites, etc.–, tecnología –satélites, turbinas, reactores, etc.– y servicios –software, profesionales, etc.–. Además, es el principal destino turístico de Sudamérica con 7,4 millones de arribos internacionales en 2019.

Finalmente, el desarrollo de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias, marítimas, aéreas y férreas y de rutas posicionan al país con ventajas que le permiten acceder como una economía competitiva a cualquier parte del mundo.

Desde la AAICI, hemos elaborado estos informes sectoriales con el fin de facilitar el acceso tanto a la información de base, como a la descripción de las ventajas, beneficios y oportunidades, para quienes inviertan en Argentina, uno de los países del mundo con mayor potencial de recepción de IED.

8	RESUMEN EJECUTIVO
9	CINCO RAZONES PARA INVERTIR EN AGRICULTURA Y HORTICULTURA EN ARGENTINA
10	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR
20	MOTIVOS PARA INVERTIR ARGENTINA
24	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN
29	ANEXOS

Aapresid	Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa
BCR	Bolsa de Comercio de Rosario
CONAE	Comisión Nacional de Actividades Espaciales
FADA	Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FONDAGRO	Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria
GMO	Organismo modificado genéticamente (genetically modified organism)
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
SAGyP	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Mercosur	Mercado Común del Sur
MOA	Manufacturas de origen agropecuario
NBT	Nuevas técnicas de mejoramiento genético (new breeding techniques)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
PP	Productos primarios
US\$	Dólares estadounidenses
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos

El sector agrícola argentino, cuyos valores incluyen la preocupación por el medio ambiente, la equidad de género y la distribución equitativa de ingresos, puede proveer al mundo sus productos en base a un sistema científico-tecnológico de primera línea.

Argentina tiene una amplia experiencia en producción de alimentos, dinamizada por sus ventajas comparativas y sus condiciones naturales, pero no es suficiente. Por ello, el país ha construido un sector agrícola que se apoya, además de en estas ventajas naturales, en el fomento de las instituciones públicas y privadas necesarias para la innovación en tecnología aplicada y para el afianzamiento de un capital humano alineado con los nuevos desarrollos.

La producción agropecuaria es una de las principales actividades económicas del país en términos de valor agregado, valor de producción, inversión bruta, derrames hacia otros eslabones de la cadena y sectores productivos, así como un fuerte dinamizador de las economías provinciales. No solo abastece la demanda interna, sino que exporta el total del excedente. La mayor cantidad de divisas que ingresa al país es producto de las exportaciones agrícolas, principalmente de cereales y oleaginosas, que se expanden hasta alcanzar los 160 países de destino para productos y alimentos agroindustriales.

Argentina es un actor de relevancia en el comercio internacional de diversos productos agrícolas de gran relevancia y sus derivados, como la soja —harina y aceite—, el maíz, el maní —aceite y manufacturado—, el jugo de limón, el girasol, el poroto de soja, el maní crudo, el trigo, el vino y la yerba mate.

En términos de comercio exterior, entre el sector oleaginoso, el cerealero y el frutihortícola se acumula alrededor del 55,1% de los ingresos por exportaciones. Según datos de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), la inversión estimada del sector agroindustrial para el año 2020 fue de unos US\$ 9.160 millones. En base a anuncios de inversión, recopilados por la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI), el 8,5% de las inversiones totales de todos los rubros de Argentina llevadas a cabo en el año 2021 corresponde al sector agroindustrial. El país cuenta también con diversos regímenes de promoción a la siembra y producción agrícola. Entre los regímenes de diversos tipos, se destacan los de fomento a las exportaciones, eliminación de derechos de exportación para productos agrícolas específicos, créditos para PyMEs agroalimentarias con bonificación a tasa cero, compensaciones a pequeños productores y PyMEs, y subsidios a cultivos estratégicos. A su vez, existen fondos destinados al fomento de la inversión en el campo, de los cuales el de mayor relevancia es el FONDAGRO.

Dada la importancia en la economía nacional y, sobre todo, en el comercio exterior, el sector agrícola se ha vuelto pionero en la adopción de diversas tecnologías para la obtención de mejoras en la productividad. En el plano del capital humano, el país cuenta con profesionales altamente especializados que han mediado con sectores del desarrollo tecnológico para traer avances del sector conocido como AgTech, con gran efectividad de ejecución en el plano práctico. En este sentido, la agricultura argentina ha sido precursora en la aplicación de la tecnología de siembra directa, en la incorporación de biotecnología, y en el uso de nuevas tecnologías de información y de agricultura de precisión.

Expansión de AgTech



Cruce entre el liderazgo del sector agropecuario con el área de Servicios basados en el conocimiento (SBC).



Capital humano altamente especializado.

Condiciones agroecológicas óptimas



Argentina, por su extensión norte-sur, cuenta con **variedad de climas** y produce **diversidad de cultivos**.



Amplias zonas templadas, con un suelo de gran calidad y riqueza, otorgan una enorme productividad a la actividad agrícola.

Mercado internacional

Presencia en organismos internacionales y existencia de acuerdos bilaterales para la promoción de los productos nacionales.



- Diseño de sistemas gubernamentales
- Armonización de estándares
- Mejora en los sistemas regulatorios



- Mayor nivel de información de productos
- Sistemas de monitoreo de calidad
- Productos y envases innovativos
- Aprovechamiento de nichos de mercado

Legislación nacional

A favor de potenciar la exportación de productos agrícolas estratégicos.

Diversos regímenes de promoción nacionales, reintegros y créditos buscan promover la rentabilidad del comercio exterior.



Clústeres de gran relevancia

El acceso a clústeres genera en las empresas beneficios tales como



Mejor acceso a la información.



Economías de escala y de localización.



Derrames tecnológicos y reducción de riesgos.

Producción a nivel nacional

Características a nivel nacional

La vasta extensión apta tanto para cultivos de clima templado como para la producción agropecuaria, las condiciones agroecológicas favorables, la elevada productividad y los recursos humanos calificados son factores que se asocian para posicionar a Argentina como uno de los principales productores y exportadores de alimentos del mundo.

La producción agropecuaria es una de las principales actividades económicas del país en términos de valor agregado, valor de producción, inversión bruta, y derrames hacia otros eslabones de la cadena y sectores productivos, así como también un fuerte dinamizador de las economías provinciales. La producción agropecuaria no solo abastece la demanda interna, sino que exporta el total del excedente. La mayor cantidad de divisas que ingresa al país es producto de las exportaciones agrícolas, principalmente de cereales y oleaginosas.

La Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA) sostiene que la participación de las cadenas agroindustriales en el PIB para el año 2021 ha sido del 25,6%, es decir que prácticamente uno de cada cuatro pesos generados provino del sector agropecuario. En rigor, en 2021 el sector agropecuario aportó US\$ 105.091 millones al país. Dentro del 25,6%, se incluye la producción primaria e industrial, los servicios, el comercio, el transporte y la logística. Este aporte que generan las cadenas agroindustriales se reparte entre productos primarios (6,3%), agroindustria (7,1%), actividad comercial (6,6%) y servicios conexos (1,6%). Ese porcentaje de 2021 está por encima del promedio histórico 2004-2021, que fue del 22,9%.

En las últimas décadas, la actividad agrícola argentina creció aceleradamente, hasta alcanzar —en el año 2022— un récord histórico cercano a los 140 millones de toneladas (respecto de los 40 millones alcanzados en mediados de la década de 1990).

El salto productivo de la actividad se explica por una expansión de la superficie cultivada y del cambio tecnológico, que implicó mejoras en la productividad física de la actividad agrícola. Las innovaciones provinieron de dos vertientes complementarias: la tecnológica y la organizacional.

Se incorporó al sector una oleada de tecnologías, entre las que se incluye el uso de nuevos métodos de labranza, el uso de semillas modificadas genéticamente y sistemas de almacenamiento, y el refinamiento de las formas de organización de la actividad y las rutinas laborales. La adopción de la tecnología de siembra directa respecto del modelo previo (basado en el tradicional arado, la rastro, la sembradora convencional y el rolo) explica el 90% de la superficie implantada a lo largo de las últimas campañas, y es una práctica generalizada entre productores pequeños, medianos y grandes.

Caracterización por grupos de cultivos

El área fértil argentina es de 180 millones de hectáreas. En el año 2022, se destinaron 41,7 millones de hectáreas al cultivo de granos, oleaginosas, algodón, legumbres y otros cultivos industriales.

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario de 2018, las oleaginosas representan el 38,5% de la superficie total y los cereales representan el 30,4%. En cuanto a los demás cultivos, las forrajeras ocupan el tercer lugar en superficie total a nivel nacional, con el 21,2% del total de hectáreas sembradas, seguidas por los bosques y montes implantados, con el 3,3% de hectáreas, los cultivos industriales, con el 2,4%, y las siembras de frutales, que abarcan el 1,4%.

En cuanto a la distribución geográfica, en el año 2022 las diez principales provincias productoras de cereales y oleaginosas fueron: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero, Entre Ríos, La Pampa, Chaco, Salta, San Luis y Tucumán (en ese orden). Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe explican el 72,6% de la superficie sembrada

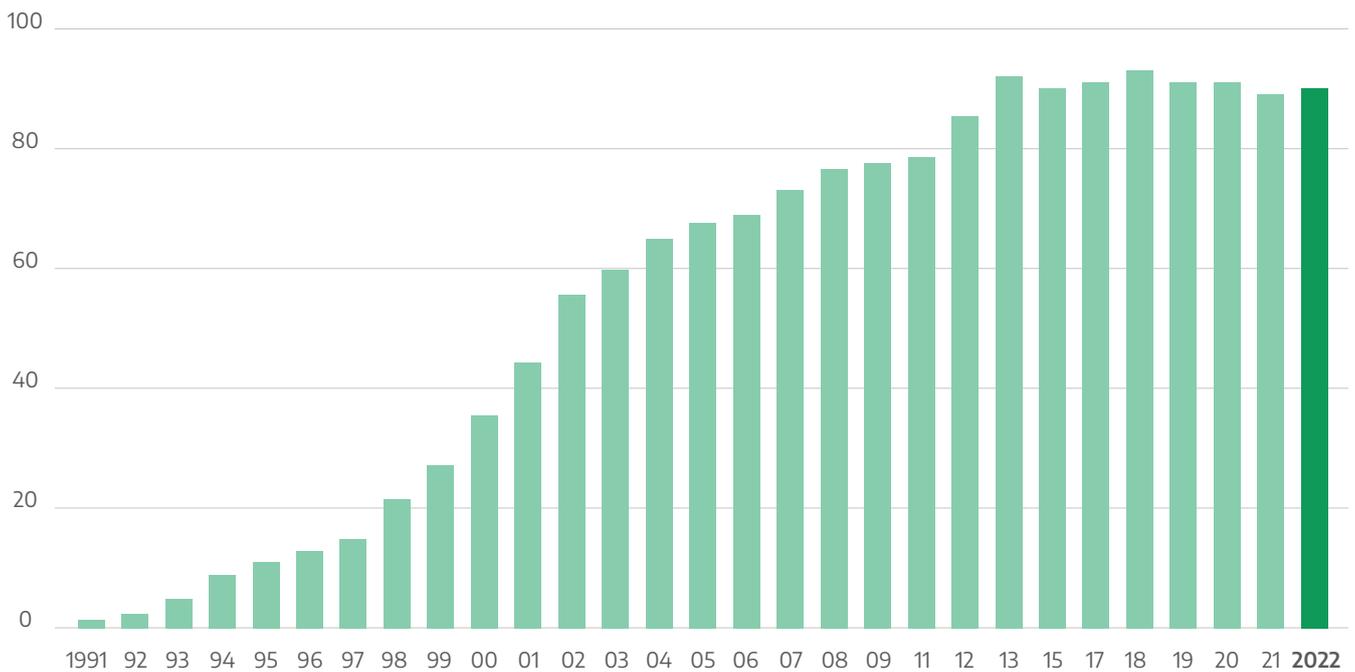
con oleaginosas y cereales de Argentina: concentran el 71,3% de la superficie destinada a la producción de oleaginosas y cerca de un 73,3% del área implantada con cereales para la producción de grano. En estas tres provincias, la superficie destinada a oleaginosas supera a la sembrada con cereales.

Con respecto a la fruta, las tres provincias que tienen la mayor superficie implantada, en orden decreciente, son: Mendoza, Tucumán y San Juan. Por su parte, Salta, Córdoba y Santiago del Estero se destacan por las legumbres.

Al mismo tiempo, Argentina se destaca en la producción agropecuaria orgánica y la provee a diversos países del mundo. El mercado de este tipo de producción ha aumentado de forma considerable en los últimos años. En 2020, la producción orgánica se desarrolla en 4,4 millones de hectáreas certificadas en todo el país: de acuerdo con la FAO, se ubica como el segundo país con mayor superficie, luego de Australia.

Evolución de la superficie en siembra directa en Argentina

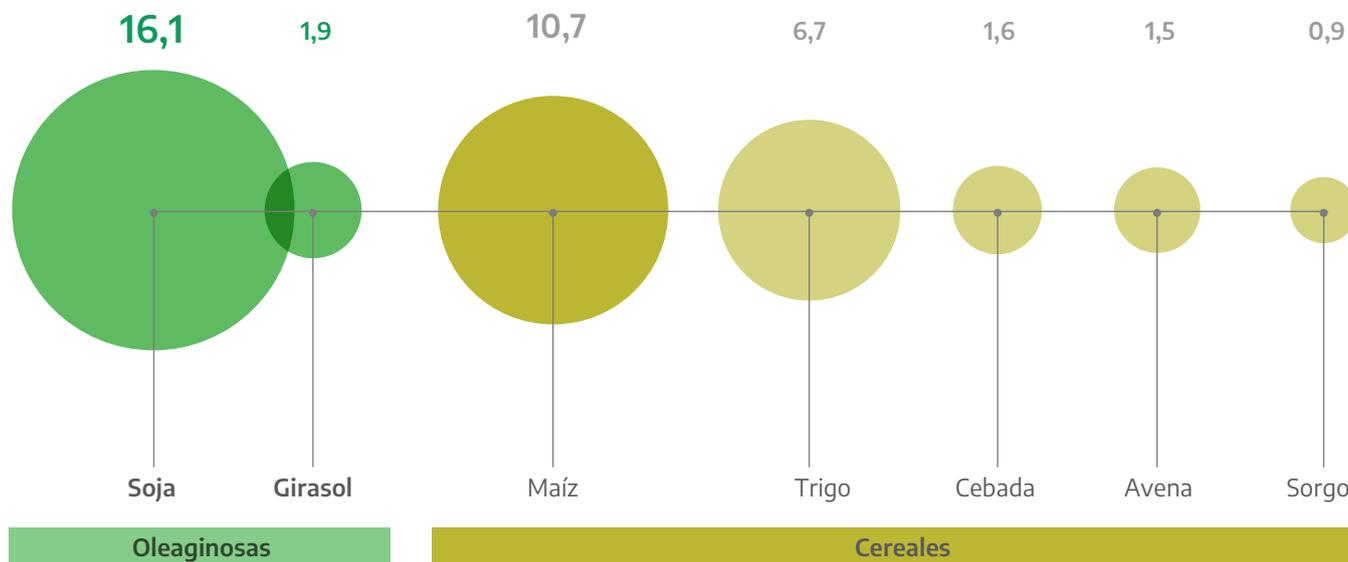
Cifras en porcentaje



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (Aapresid).

Superficie sembrada con cereales y oleaginosas

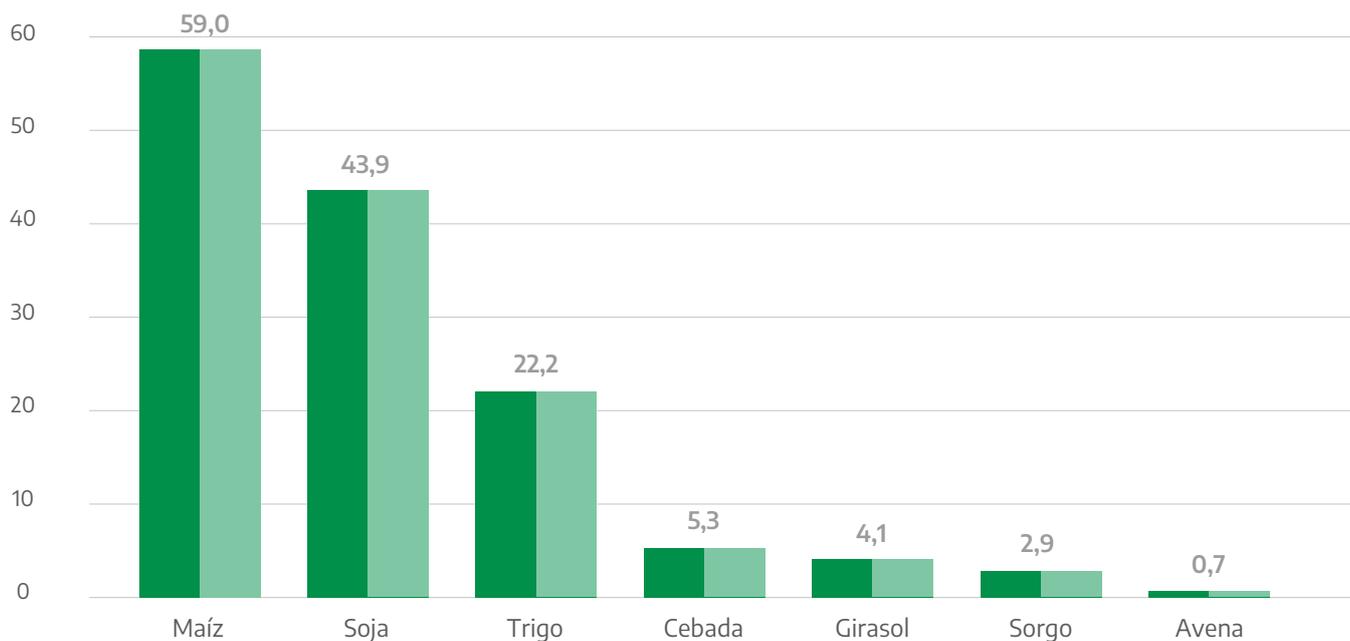
Cifras en millones de hectáreas



Fuente: Elaboración propia en base a SAGyP - Estimaciones agrícolas. Datos correspondientes a la campaña 2021/22.

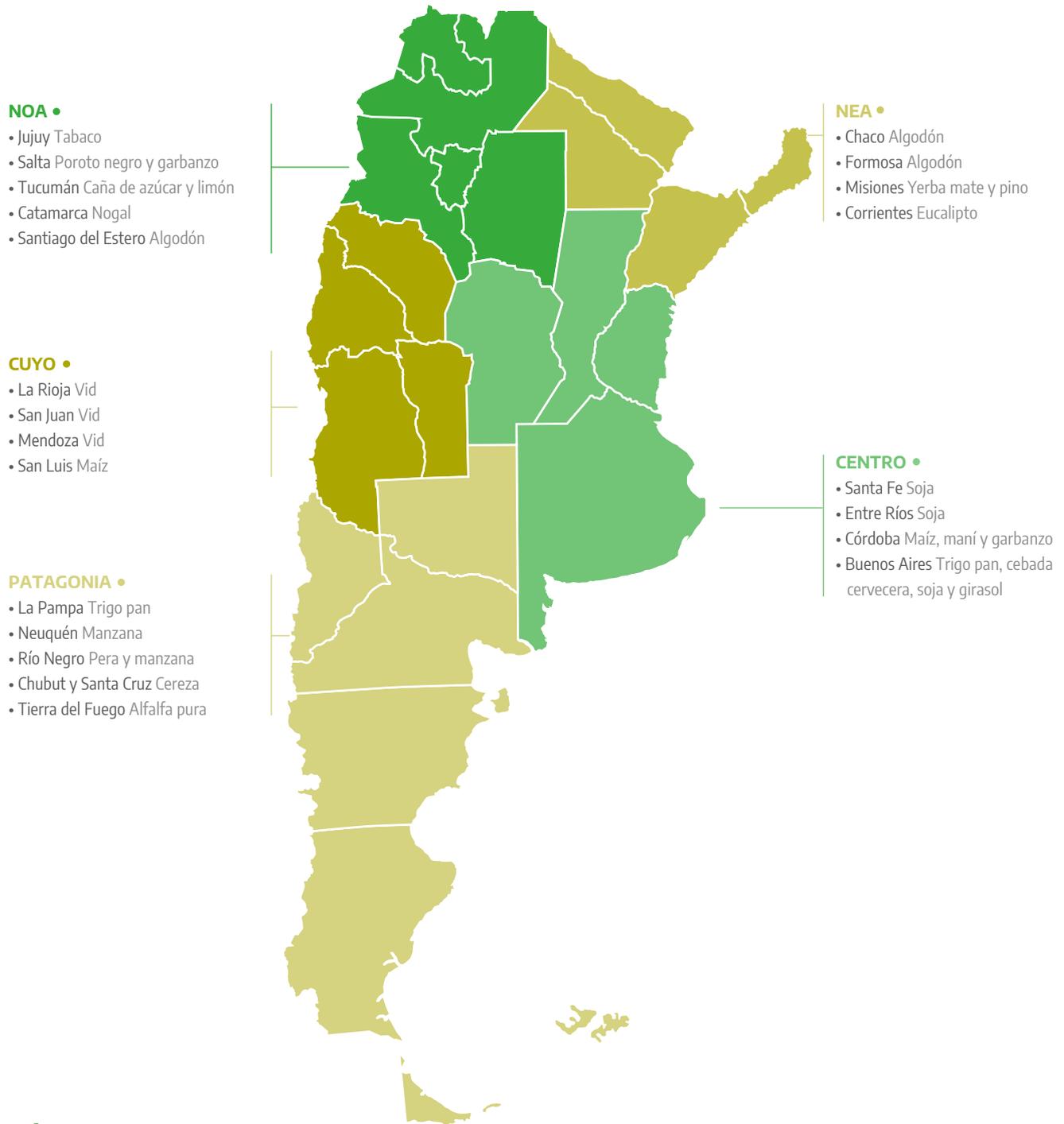
Producción de granos en Argentina

Principales cultivos en millones de toneladas



Fuente: Elaboración propia en base a SAGyP - Estimaciones agrícolas. Datos correspondientes a la campaña 2021/22.

Especialización regional por cultivos en Argentina



Infraestructura



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

La biotecnología como motor de cambio y sustentabilidad
El sistema de producción agrícola tiene como una de sus bases fundamentales la utilización de tecnologías provenientes del sector de la biotecnología. Algunos lugares donde se visibiliza la fortaleza argentina en la conexión agricultura-biotecnología son:

- Desarrollo de una política estatal de vinculación agricultura-biotecnología.
- Sistemas de ciencia y tecnología de avanzada con fuertes compromisos con el sector aplicado (CONICET, INTA, instituciones de investigación y desarrollo, universidades nacionales, emprendedores y empresas de innovación tecnológica).
- Un marco regulatorio maduro basado en la ciencia, capaz de anticiparse y encauzar cualquier desafío que pueda surgir.
- Entidades públicas y privadas que se dedican al desarrollo de productos para el mejoramiento de plantas y microorganismos (GMO —organismo modificado genéticamente— y NBT —nuevas técnicas de mejoramiento genético—).

La presencia del sector de la biotecnología —junto a buenas prácticas agrícolas que aseguran la adopción y el uso responsable de las tecnologías— tiene, además, importantes repercusiones en lo relativo a la seguridad alimentaria y la sustentabilidad del medio ambiente. Las contribuciones de mayor preponderancia son:

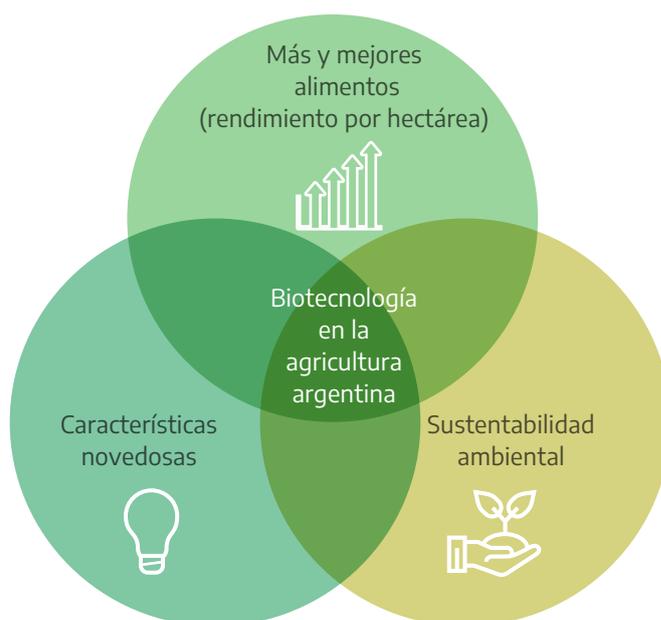
- Incremento en la productividad de los cultivos.
- Cuidado del medio ambiente.
- Mejores condiciones para la comunidad.
- Conservación de la biodiversidad.
- Reducción de las emisiones de CO₂.

Los avances en biotecnología abren nuevas oportunidades para transformar la actividad agrícola de Argentina. La innovación y el conocimiento permiten generar condiciones para desarrollar esquemas productivos más diversificados y sustentables.

A través de estas tecnologías, es posible reducir los costos de producción, hacer un uso más eficiente de los recursos, y promover la resiliencia frente al cambio climático al tiempo que se conservando el ambiente productivo, todo lo cual aumenta la cantidad de alimentos seguros, inocuos y de mejor calidad.

El sistema de producción agrícola tiene como una de sus bases fundamentales la utilización de tecnologías provenientes del sector de la biotecnología

Biotecnología agrícola en Argentina: oportunidades



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Inserción en el mercado mundial y financiamiento

Exportaciones

El sistema agroexportador argentino aporta el mayor ingreso de divisas al país y alcanza 160 países de destino para sus productos y alimentos. Una parte sustancial de la producción se exporta, principalmente en forma de granos, y el resto se destina como materia prima para la industria alimenticia y la alimentación animal.

De acuerdo con la clasificación del INDEC, sobre las exportaciones globales argentinas entre el año 2012 y 2022, las exportaciones de productos primarios (PP) y de manufacturas de origen agropecuario (MOA) representaron un 57,3% del total general en 2012, y esa proporción ascendió a un 64,4% en 2022.

De acuerdo con la FAO, Argentina produce el 4% del total de granos del mundo. Su relevancia en el comercio internacional es aún más destacada, con una participación en el comercio mundial de granos y subproductos del 15%.

Además, el país se consolida como:

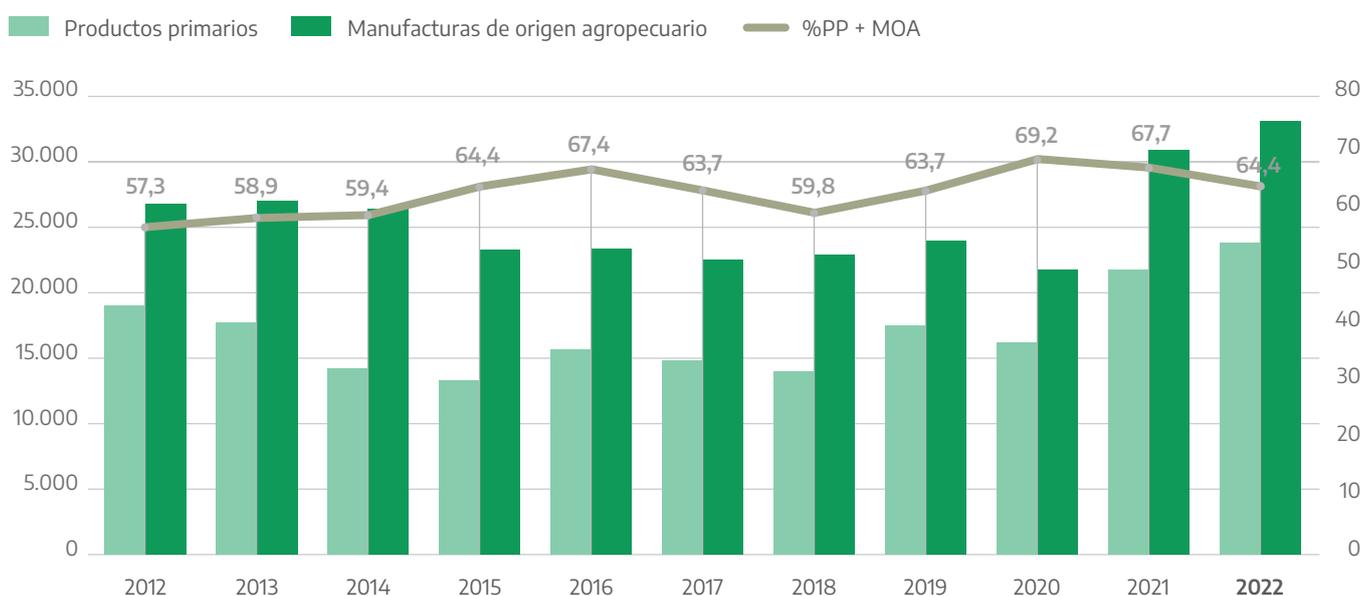
- Segundo mayor exportador de maíz y sorgo.
- Tercer exportador mundial de aceite de maní y de harina y pellets de aceite de girasol.
- Cuarto exportador mundial de porotos de soja y aceite de girasol.
- Séptimo exportador mundial de maní preparado.
- Séptimo exportador mundial de trigo.
- Décimo exportador mundial de semillas de girasol.

Asimismo, Argentina tiene una participación destacada en el comercio de frutas y productos derivados, que lo ubica como:

- Primer exportador mundial de jugo concentrado y aceite esencial de limón.
- Séptimo exportador mundial de aceite de oliva.
- Primer exportador a la Unión Europea de fruta fresca orgánica, principalmente peras y manzanas.
- Sexto exportador mundial de limones frescos.
- Décimo exportador mundial de vinos.

Exportación de productos primarios y manufacturas de origen agropecuario

Cifras en USD millones, y % en las exportaciones totales



Fuente: Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales, INDEC.

Exportaciones agrícolas

DESTINOS



Ocho principales sectores exportadores del área de agricultura:

- 1 sector oleaginoso,
- 2 sector cerealero,
- 3 sector frutícola,
- 4 sector hortícola,
- 5 complejo azucarero,
- 6 complejo tabacalero,
- 7 complejo té,
- 8 complejo yerba mate.

PRINCIPALES SECTORES

Posición de Argentina en el ranking mundial de exportadores



Fuente: Elaboración propia en base a datos de FAO.

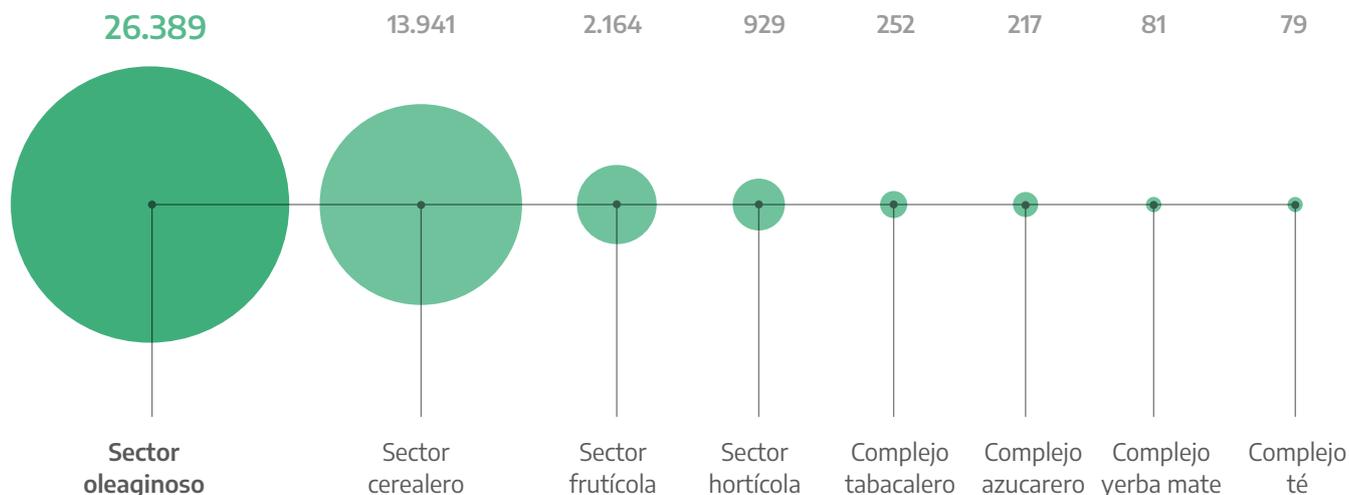
Estructura porcentual de las exportaciones por complejos exportadores

Total de exportaciones	100,0	Sector bovino	6,4
Sector oleaginoso	31,1	Sector minero metalífero y litio	6,4
• Complejo soja	27,3	Complejo pesquero	1,9
• Complejo girasol	2,5	Sector hortícola	1,1
• Complejo maní	1,1	• Complejo papa	0,3
• Complejo olivícola	0,2	• Complejo porotos	0,3
Sector cerealero	21,7	• Complejo ajo	0,2
• Complejo maicero	10,7	• Complejo garbanzos	0,1
• Complejo triguero	8,3	• Complejo resto del sector hortícola	0,2
• Complejo cebada	2,4	Complejo farmacéutico	1,1
• Complejo arrocero	0,2	Complejo forestal	1,0
Complejo petrolero-petroquímico	10,0	Complejo textil	0,6
Complejo automotriz	8,3	Complejo avícola	0,4
Sector frutícola	2,3	Complejo miel	0,3
• Complejo uva	1,1	Complejo tabacalero	0,2
• Complejo limón	0,5	Complejo azucarero	0,2
• Complejo peras y manzanas	0,4	Complejo té	0,1
• Complejo cítricos, excluido el limón	0,1	Complejo equino	0,1
• Complejo arándanos y frutos similares	0,0	Complejo yerba mate	0,1
• Complejo resto del sector frutícola	0,2	Resto de exportaciones	6,7

Fuente: Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales, INDEC. Primer semestre de 2022.

Exportaciones por complejo

Cifras en USD millones. Datos de 2021



Fuente: INDEC.

Acuerdos comerciales

La agricultura y horticultura son actividades económicas de gran importancia en el ámbito internacional y multilateral. Argentina es miembro de organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde participa activamente en la formación de nuevos estándares internacionales.

Asimismo, la integración regional en torno al Mercosur ha propiciado la creación de un marco estratégico ideal para la negociación de acuerdos interregionales con otros actores, como la Unión Europea y la Unión Aduanera del África Meridional.

En específico, los acuerdos con la Unión Europea han propiciado mayor nivel de información de los productos, sistemas de monitoreo de calidad, productos y envases innovativos, y mayor aprovechamiento de nichos de mercados. En un nivel regional, el Mercosur ha aportado al diseño de sistemas gubernamentales y empresarios coordinados, la armonización de estándares internos y entre países, y la mejora en los sistemas regulatorios, las inspecciones y la capacitación específica. A nivel bilateral y nacional, Argentina firmó tratados y acuerdos relacionados con el sector, tanto para el fomento del comercio como para la conservación de los recursos utilizados. El país se encuentra en la vanguardia del diseño para la calidad y la estrategia de producción centrada en la satisfacción de las demandas de los clientes, en particular respecto a salubridad y calidad de los alimentos.

ACUERDOS COMERCIALES CON INCIDENCIA EN EL ECOSISTEMA AGRÍCOLA ARGENTINO

ORGANISMOS INTERNACIONALES

- **OMC:** Argentina forma parte de las negociaciones de agricultura como integrante del grupo Mercosur, del Grupo de Cairns y del G-20 (sin relación con el G-20 de ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales ni con las cumbres que estos han celebrado).
- **FAO:** Trabaja en Argentina junto al Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, los organismos descentralizados y las diversas organizaciones de la sociedad civil. Ejecuta diversos proyectos implementados a lo largo y a lo ancho del país.

SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS (SGP)

- Es un sistema a través del cual una lista de países otorga a Argentina preferencias arancelarias para la eliminación total o parcial de los aranceles de importación en destino.
- Ciertos productos argentinos reciben un tratamiento preferencial, para aumentar la competitividad a nivel internacional.
- Los países que otorgan beneficios a Argentina a través del SGP son: Armenia, Australia, Bielorrusia, EE. UU., Japón, Kazajstán, Noruega, Nueva Zelanda, Rusia y Suiza.
- Ver en Anexo el detalle de los productos agroindustriales a los que se aplica la preferencia en el caso de cada país.

TRATADO INTERNACIONAL SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

- Desde 2016, Argentina es Estado parte del Tratado.
- El objetivo es la conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización para lograr una agricultura sostenible y la seguridad alimentaria.

ACUERDO DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA CON LA UE

- La UE y Argentina actualizaron el acuerdo de comercialización de producción orgánica (Reglamento 848/2018).
- Por parte de la UE, Argentina cuenta con el reconocimiento de la equivalencia normativa y su sistema de control en materia de producción orgánica desde 1996 para productos de origen vegetal. La Comisión Europea emitió los Acuerdos Administrativos correspondientes y otorgó a Argentina el estatus de «Tercer País Equivalente».

Inversiones

La agroindustria, que comprende la industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y biológicos, tiene a su cargo la tarea fundamental de transformar, agregando valor, los productos generados en el sector primario. Por su importancia relativa, es estratégica para el desarrollo económico y social de Argentina y tiene un gran potencial de crecimiento.

Agrupadamente, el conjunto de empresas que trabajan cotidianamente en la agroindustria son pilares esenciales para asegurar un mayor nivel de producción, de agregado de valor, de exportaciones y de empleo con su consiguiente impacto positivo en la distribución del ingreso y la equidad social. En 2020, la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) estimó que en Argentina se realiza anualmente una inversión de 9.160 millones de dólares en el sector agroindustrial. La inversión considerada incluye lo relativo a construcciones, maquinarias y equipos de transporte. En lo que respecta a las erogaciones realizadas por los productores agropecuarios para implantar los seis cultivos principales (soja, maíz, trigo, girasol, cebada y sorgo), las estimaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario para la campaña 2021-22 señalan:

1. Los productores y las empresas agropecuarias de Argentina habrían invertido un total de US\$ 13.367 millones para afrontar los costos de labores y siembra de la campaña.
2. El 30% de la inversión total se supone que ha sido realizada con fondos de los propios productores y sociedades agropecuarias. Esto resulta en un desembolso de cerca de US\$ 4.010 millones por parte de los agentes privados.
3. Al mismo tiempo, se estima que el financiamiento por parte de terceros ha sido de US\$ 9.357 millones. Este monto se divide entre crédito comercial (74%), crédito bancario (20%) y Mercado de Capitales (6%).

Según datos recopilados por el equipo de Inteligencia Comercial de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, el monto total acumulado entre inversiones anunciadas, en ejecución y concretadas para el área de agroindustria en el año 2021 fue de US\$ 370 millones. Este monto incluye las inversiones de capital nacional y las de capital extranjero, sin tener en cuenta el monto invertido por los productores y las empresas agropecuarias.

Un ejemplo notable de éxito en este aspecto fue el reciente anuncio del joint venture en Argentina entre la empresa nacional Sociedad Comercial del Plata y la estadounidense Lamb Weston Holdings Inc., que dará origen a una nueva marca para el Mercosur llamada Lamb Weston Alimentos Modernos SA (LW AMSA). La inversión tiene un volumen de unos US\$ 250 millones, que estarán destinados a producción y procesamiento del producto final: papas fritas congeladas.

Beneficios

Argentina tiene una ventaja comparativa significativa gracias a la extensión y calidad de sus suelos, la infraestructura existente y el know-how de sus agricultores. A partir de las ventajas mencionadas, existen beneficios adicionales para la agroindustria que surgen de las regulaciones y normativas del sector, que es el que más exportaciones y agregado de valor genera para el país, con un gran potencial de empleo.

Regímenes impositivos

En términos impositivos, en el sector agroindustrial argentino se presentan beneficios relacionados con el impuesto al combustible. Asimismo, con el fomento de la agricultura familiar, se desarrollaron beneficios para los agricultores familiares registrados.

El Poder Ejecutivo impulsa el tratamiento de la Ley de Fomento al Desarrollo Agroindustrial en el Congreso. La normativa tiene como objetivo integrar las cadenas productivas del sector agropecuario para incrementar el porcentaje de valor agregado en origen, generar puestos de trabajo y arraigo, apuntalar el crecimiento inclusivo de las economías regionales y generar más ingreso de divisas para el país y el sector.

BENEFICIOS PARA LA AGROINDUSTRIA

IMPUESTO AL COMBUSTIBLE	BENEFICIO PARA AGRICULTORES FAMILIARES REGISTRADOS.	COMPRA PÚBLICA
<ul style="list-style-type: none"> • Art. 15, Ley 23.966: Los productores agropecuarios y los sujetos que pres-ten servicio de laboreo de la tierra, siembra y cosecha podrán computar como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias el 45% del impuesto sobre los combustibles líquidos contenido en las compras de gasoil que se utili-cen como combustible en maquinaria agrícola de su propiedad. • Esta deducción solo podrá compu-tarse contra el impuesto atribuible a la explotación agropecuaria o a la pres-tación de los aludidos servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 27.118: Está destinada al agricul-tor familiar y a la agricultura familiar, y a empresas familiares agropecua-rias que desarrollen dicha activi-dad en el medio rural, con la finalidad prioritaria de incrementar la produc-tividad, seguridad y soberanía ali-mentaria. También busca valorizar y proteger al sujeto esencial de un sis-tema productivo ligado a la radicación de la familia en el ámbito rural. La Ley tiene el objetivo de dinamizar su in-serción en el mercado y en los canales de comercialización formales tanto públicos como privados, posibilitan-do el acceso a beneficios impositivos para actividades específicas, créditos con tasa bonificada y otorgamiento del certificado MiPyME, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar la compra de alimentos e insumos alimenticios elaborados y producidos por las cooperativas agro-pecuarias o unidades productivas de la agricultura familiar por parte de la Administración Pública Nacional. • Los beneficios son fortalecer el aso-ciativismo y el cooperativismo en el sector, contribuir a una adecuada educación alimentaria de la población mediante la difusión de la calidad nu-tricional e inocuidad de los alimentos producidos por la agricultura fami-liar y la promoción de los beneficios de los sistemas de producción agro-ecológica, el acceso a mercados, el incremento de la rentabilidad, la sim-plificación de trámites, etc.

Tratamientos especiales en materia de comercio exterior y divisas

Reintegro para productos orgánicos, con sello Alimentos Argentinos o denominación de origen e indicación geográfica

A partir del Decreto N.º1.341/2016, aquellos productos que revistan la condición de “orgánicos”, o que cuenten con el derecho de uso del sello “Alimentos Argentinos” o con una denominación de origen o una indicación geográfica, tendrán un reintegro adicional del 0,5%, no acumulables entre sí.

Programa de compensación a pequeños y medianos productores de soja y maíz

La Resolución 862/2022 establece un programa de compensación que implica el pago de un monto fijo en pesos por tonelada vendida de grano de soja (hasta \$6.500 por hectárea) y por tonelada de maíz (\$20.000). Comprende a productores que, para la campaña 2021/2022, hubieran destinado una superficie de hasta 400 hectáreas al cultivo de soja y/o una superficie de hasta 100 hectáreas al cultivo de maíz.

Incremento de reintegros para las exportaciones de vino y mosto

En el marco del Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2030, y a través del Decreto 789/2020, se implementaron reintegros del 7% para las exportaciones de vino y mosto. A su vez, actualmente el sector paga derechos de exportación por 4,5%, en lugar del 9% de los años anteriores. En 2022, la industria vitivinícola generó divisas por casi US\$ 1.000 millones.

Eliminación de derechos de exportación

A través del Decreto 410/2021, y con el objetivo de fomentar la diversificación de las exportaciones y promover las economías regionales, en consonancia con la diversificación productiva que se desarrolla a lo largo de todo el país, el Gobierno eliminó los derechos de exportación para las siguientes cadenas productivas:

- Huevos, especias y semillas para siembra (patatas, quínoa y sésamos).
- Algunos productos en envases de dos kilos o menos, como el arroz, maní, maíz pisingallo y girasol.
- El aceite de jojoba, los jugos de hortalizas y frutas, y el vermut.
- Los aceites esenciales, resinoides, y lanas y pelos.

Régimen de admisión temporaria de soja

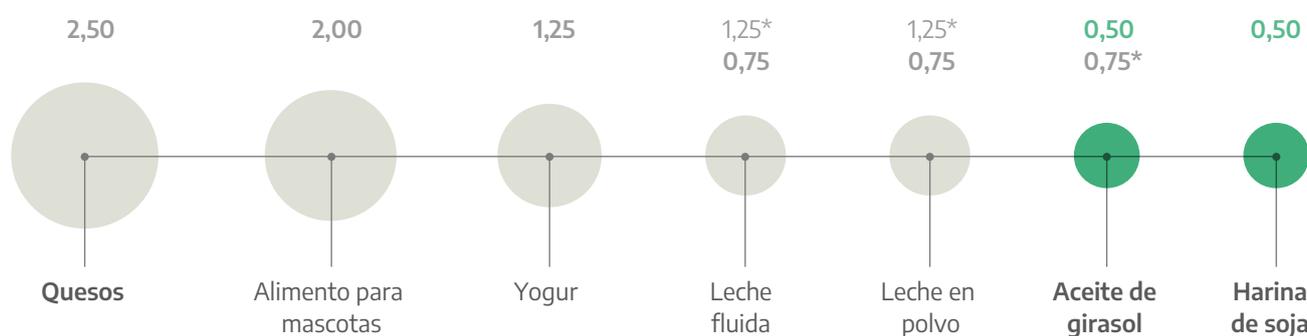
Este sistema permite al exportador deducir el costo de la mercadería importada de la base imponible de los derechos de exportación, calculada a partir de la cantidad declarada para embarque multiplicada por el valor FOB oficial informado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. El sistema se aplica únicamente cuando la mercadería se ingresa para recibir un perfeccionamiento industrial: en este caso, importación de soja para el proceso productivo de elaboración de aceite de soja, harina y pellets de soja. De este modo, en vez de tributar por el valor bruto de los subproductos exportados, se tributan derechos de exportación solo por el valor agregado local.

Reintegros a las exportaciones

El régimen de reintegros tiene por objetivo restituir total o parcialmente los importes que se hubiesen pagado en concepto de tributos interiores erogados en las distintas etapas de producción y comercialización por las mercaderías manufacturadas en el país, que se exportan para consumo, o bien por los servicios que se hubieren prestado con relación a estos productos exportados.

Reintegros sobre exportaciones de manufacturas de origen agropecuario

Porcentaje que se aplica sobre el valor FOB



* Para leche en polvo o fluida en envases de contenido igual o inferior a 2 kilogramos.

* Para aceite de girasol refinado en envases de contenido igual o menor a 5 litros.

Fuente: VUCEA.

Beneficios para la inversión

En cuanto a los beneficios para la inversión, existen tres incentivos clave para la inversión en agricultura y horticultura. Uno de ellos está dirigido a inversiones para proyectos orientados a la exportación; el segundo, el Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO), es de carácter general; y el tercero es un régimen sectorial establecido a partir de la Ley de Promoción de Inversiones para Bosques Cultivados.

Régimen de Fomento de Inversión para las Exportaciones

El Régimen establecido por el Decreto N.º234/2021, orientado a atraer inversiones en sectores productivos de alta capacidad exportadora, prevé el otorgamiento de beneficios en materia cambiaria a empresas que pongan en marcha un nuevo proyecto productivo o amplíen unidades de negocio existentes, realizando una inversión directa en moneda extranjera no inferior a US\$ 100 millones.

El Régimen de Fomento de Inversiones presenta las siguientes características:

- Aplicar hasta el 20% de las divisas obtenidas a raíz de las exportaciones derivadas del proyecto a: (i) el pago de capital e intereses de pasivos comerciales o financieros con el exterior; (ii) el pago de utilidades y dividendos que correspondan a balances cerrados y auditados; o (iii) la repatriación de inversiones directas de no residentes.
- Tal aplicación de divisas permitirá tanto su utilización simultánea en el exterior (sin ingreso y liquidación a través del Mercado Libre de Cambios) como, en su defecto y hasta su utilización, su depósito en cuentas corresponsales en el exterior de entidades financieras locales o en cuentas locales en moneda extranjera de entidades financieras locales.
- El beneficio de aplicar divisas de exportaciones entrará en vigencia a partir del año aniversario desde que se haya hecho efectivo el ingreso de divisas para financiar el proyecto en el Mercado Libre de Cambios respecto de cada proyecto y no podrá exceder, en cada año, el 25% del monto bruto de las divisas ingresadas a tal fin.

- Estabilidad normativa en materia cambiaria por el término de 15 años, entendiéndose por tal que los beneficios previstos en el Decreto “no podrán ser afectados por la normativa cambiaria que se dicte estableciendo condiciones más gravosas que las que se encuentran contempladas en el mismo”.

Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO)

El Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria, FONDAGRO, fue creado como un fideicomiso de administración y financiero por el artículo 72 de la Ley 27.341 e instrumentado mediante la Resolución 20-E/2017 del entonces Ministerio de Agroindustria. Su fiduciante es el Ministerio de Economía y su fiduciario actual es BICE Fideicomisos SA. El objeto de FONDAGRO es incentivar, fomentar y desarrollar el sector agroindustrial; la sanidad y calidad vegetal, animal y alimentaria; el desarrollo territorial y la agricultura familiar; la investigación pura y aplicada, y su extensión en materia agropecuaria y pesquera; y las producciones regionales y/o provinciales en las diversas zonas del país (ver Anexo Varios).

Ley de Inversiones para Bosques Cultivados

La Ley N.º25.080/1998 de Inversiones para Bosques Cultivados instituye un régimen de promoción de las inversiones que se efectúen en nuevos emprendimientos forestales y en las ampliaciones de los bosques existentes, y su manejo y la industrialización de la madera cuando forme parte de un emprendimiento forestal integrado.

¿Por qué invertir en agricultura en Argentina?

Innovación tecnológica

El sector agroindustrial argentino ha sido pionero en la adopción e innovación tecnológica y organizacional de los últimos 30 años. La agricultura argentina ha sido precursora en la aplicación de la tecnología de siembra directa, en la incorporación de biotecnología y en el uso de nuevas tecnologías de información y agricultura de precisión. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) cumple un papel de enorme relevancia.

El INTA es un organismo estatal descentralizado con autonomía operativa y financiera, dependiente del Ministerio de Agroindustria. Fue creado en 1956 y, desde entonces, desarrolla acciones de investigación e innovación tecnológica en las cadenas de valor para mejorar la competitividad y el desarrollo rural sustentable del país.

Sus esfuerzos se orientan a la innovación como motor del desarrollo e integra capacidades para fomentar la cooperación interinstitucional, generar conocimientos y tecnologías, y poner dichos conocimientos al servicio del sector a través de sus sistemas de extensión, información y comunicación.

La institución tiene presencia en las cinco ecorregiones de Argentina (Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagonia), a través de una estructura que comprende una sede central, 15 centros regionales, 52 estaciones

experimentales, 6 centros de investigación, 22 institutos de investigación y más de 350 unidades de extensión.

Existe un alto grado de especialización profesional y técnica en las labores agrícolas, con un cuerpo técnico de gran calidad en investigación y desarrollo tecnológico. La difusión de innovaciones cuenta con una sólida red de actores que involucra a instituciones públicas de ciencia y técnica, centros de servicios de los proveedores de insumos, contratistas y empresas de producción agropecuaria, instituciones privadas (sin fines de lucro) dedicadas a fomentar la innovación, y nuevas entidades gremiales organizadas por cadenas de producción que cuentan entre sus objetivos a la problemática tecnológica.

En el ámbito empresarial, las innovaciones organizacionales han mejorado notablemente la eficiencia. Se destaca el desarrollo de asociaciones productivas flexibles y un amplio mercado de prestadores de servicios para el agro que han contribuido a la creación de una red de empresas, de producción, procesamiento y comercialización, articuladas tanto en forma vertical como horizontal. De esta manera, la competitividad del sector agroindustrial argentino y su inserción en los mercados globales no se sustenta solo en las ventajas comparativas estáticas, sino también en ventajas competitivas dinámicas.

Transferencia de Tecnología – INTA

Argentina tiene una valiosa institución con delegaciones distribuidas a lo largo del país que, además de investigar, provee asistencia tecnológica al campo.

Unidades de extensión



Estaciones de experimentación agrícola



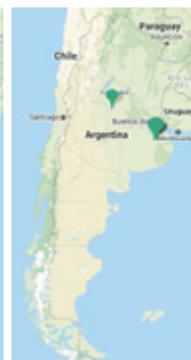
Institutos de investigación



Sedes centrales y anexos



Centros de investigación



Centros regionales

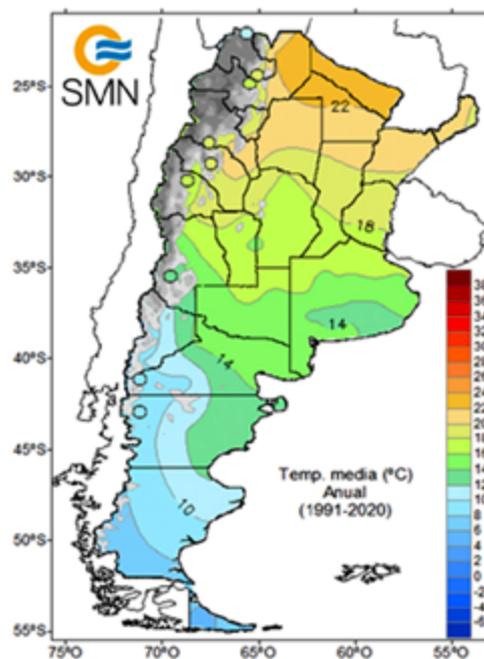
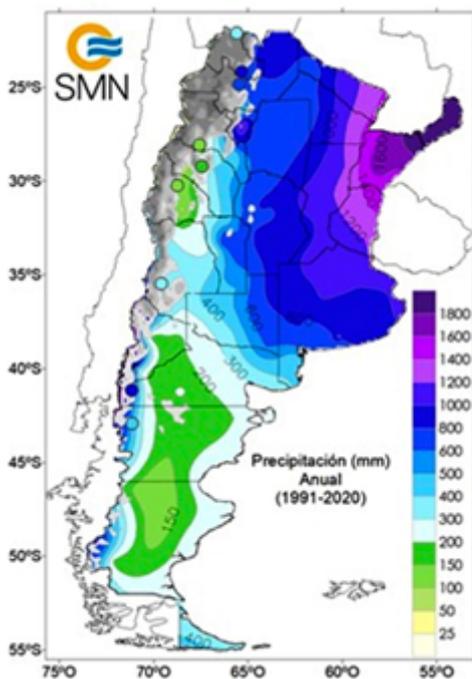


Condiciones agroecológicas para el cultivo

La superficie continental argentina, que abarca 279 millones de hectáreas, posiciona al país en segundo lugar de todo América del Sur y en octavo a nivel mundial entre los países con mayor superficie. Además de la magnitud de su extensión, se destaca por la abundancia de tierras fértiles. A diferencia de los siete que lo preceden, tiene su eje mayor en sentido norte-sur. Esa magnitud latitudinal le confiere una inusual diversidad climática, que abarca desde climas fríos en el sur hasta los tropicales en el norte, aunque a escala general se encuentra dentro de la zona subtropical templada. El clima es predominantemente oceánico, sin nevadas fuera de las zonas

montañosas, lo cual permite practicar agricultura durante todo el año y posibilita, en muchos casos, el doble cultivo. Las lluvias son abundantes y decrecen hacia el oeste.

La región pampeana, principal área de producción agropecuaria del país, se caracteriza además por ser una región con excelentes condiciones edáficas. Predominan suelos profundos, con buen contenido de materia orgánica y adecuadas condiciones de drenaje y estructura, que le otorgan una extraordinaria aptitud agrícola para cultivos de clima templado y para pasturas naturales e implantadas sobre las que se desarrolla la ganadería.



Clústeres

Los clústeres son concentraciones de empresas e instituciones interconectadas con una especialización productiva que se extienden verticalmente hasta los consumidores y horizontalmente a los productores de artículos complementarios y a las industrias relacionadas por tecnologías e insumos comunes. Incluyen organismos públicos e instituciones como universidades, centros de desarrollo y asociaciones. La pertenencia a clústeres genera beneficios tales como mejor acceso a la información, desarrollo de las economías de escala, aprovechamiento de la localización, derrames tecnológicos y reducción de riesgos.

A partir de la década de 1990, se consolidó un clúster de procesamiento de soja en torno de los puertos del Gran Rosario para la transformación de la oleaginosa en harina, pellets y aceites. En la actualidad, esta microrregión es el complejo industrial oleaginoso más importante a nivel mundial debido al grado de concentración geográfica de sus fábricas aceiteras y su capacidad de molienda. Adicionalmente, constituye el nodo portuario exportador sojero más importante del mundo, ya que supera a Nueva Orleans (EE. UU.) y a Santos (Brasil). El conglomerado incluye a toda el área de influencia de producción

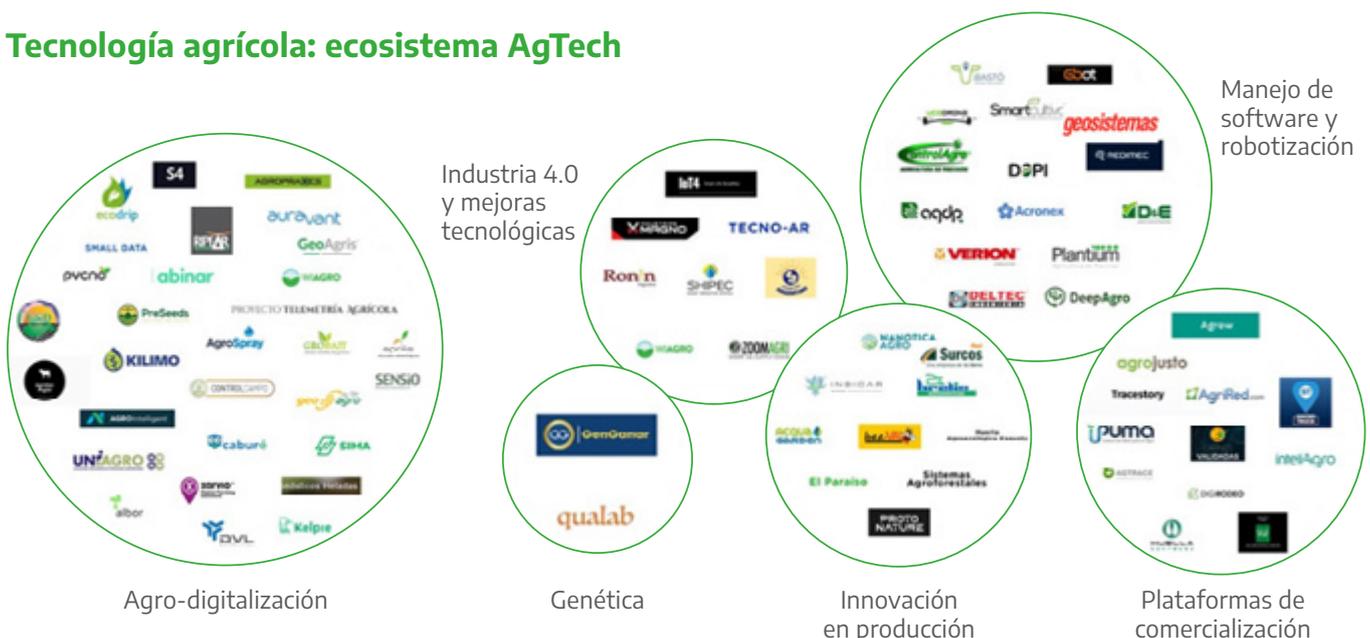
primaria, a las firmas proveedoras de semillas e insumos, a una amplia red de contratistas proveedores de servicios y a las fábricas de aceite, subproductos y biodiésel, así como también a las terminales portuarias. Además, forman parte del conglomerado las plantas que procesan aceites y subproductos para la producción de alimentos para consumo doméstico y de balanceados para consumo animal.

Otros clústeres de gran relevancia se encuentran en la región Pampeana, con una concentración de la producción de soja, trigo y girasol del 91-96%; en la región Cuyana, con una concentración del 96% para la uva/vid; en la región Noroeste Argentino, con un 95% de la producción de limón; en la región Nordeste Argentino, con un 95% de la producción de yerba mate; y en la región Patagónica, con una concentración del 89% de la producción de peras y manzanas.

AgTech

El nicho en expansión de AgTch (tecnología aplicada al agro) surge del cruce entre el sector agropecuario y el área de Servicios Basados en el Conocimiento (SBC). Es uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento en la economía argentina.

Tecnología agrícola: ecosistema AgTech



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Disponible en: <https://magyp.gob.ar/agtech/>

En Argentina, se combinan diferentes tecnologías provenientes de los campos de la inteligencia artificial, la biotecnología y las áreas de informática y tratamiento de datos para recolectar y evaluar datos provenientes del campo, la genética de cultivos, las transacciones y los fenómenos climáticos. La inclusión de estas áreas interdisciplinarias permite aumentar el potencial productivo, disminuir el impacto ambiental y, en consecuencia, elevar los niveles de productividad del sector agrícola.

Actualmente, más de 150 empresas² proveedoras de soluciones digitales están consolidando sus negocios a nivel local y posicionando al país como competitivo a nivel internacional. Combinando agricultura, tecnología y SBC, el AgTech —que abarca toda la cadena de valor de la producción agrícola— es uno de los sectores con mayor potencial y mejores oportunidades de crecimiento en la economía argentina.

La Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (Aapresid) provee algunos ejemplos de AgTech familiares para los productores agropecuarios, como los implementos para la agricultura de precisión (sensores para realizar siembras y fertilizaciones con dosis variable de insumos por ambientes); los banderilleros satelitales para georreferenciar las aplicaciones de fitosanitarios; y, por el lado del software, las aplicaciones o los sitios para ver pronósticos climáticos o mercados online. En el campo de la tecnología aplicada a la agricultura, se destaca el uso de satélites para mejorar el rendimiento productivo. La CONAE (Comisión Nacional de Actividades Espaciales), encargada de la implementación y promoción de políticas que promuevan actividades pacíficas en el espacio con fines productivos, científicos y educacionales, une fuerzas con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca para optimizar recursos y componer capacidades institucionales más efectivas en lo relativo al manejo de riesgos agrícolas.

Con este objetivo, se ha desarrollado la misión SAOCOM, con la que se pretende lograr que la tecnología permita observar distintas variables, especialmente la humedad del suelo. La información será utilizada para el desarrollo de mapas de riesgo de enfermedad de cultivos, control de plagas e índices de vegetación, y para la creación de sistemas de alerta temprana para monitorear, prevenir y mitigar desastres naturales o causados por el hombre, hidrológicos, costeros, oceánicos, etc.

Los objetivos generales del satélite son:

- Brindar apoyo a los productores agrícolas en el proceso de toma de decisiones relacionado con la siembra, fertilización e irrigación.
- Proveer información relativa al uso de agroquímicos para el control de plagas y enfermedades.
- Mejorar el manejo de las emergencias y el riesgo hídrico, perfeccionando las predicciones de eventos hidrológicos y fortaleciendo las capacidades que permitan disminuir las pérdidas económicas por inundaciones.

² La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca y registra las empresas de AgTech para dar a conocer la oferta que tiene nuestro país en desarrollos tecnológicos que respondan a las necesidades del sector agropecuario. Esta base se difunde a productores, contratistas y empresas del sector: https://magyp.gob.ar/agtech/_pdf/Listado-AgTech-Magyp_2022.pdf

Inversiones en economías regionales

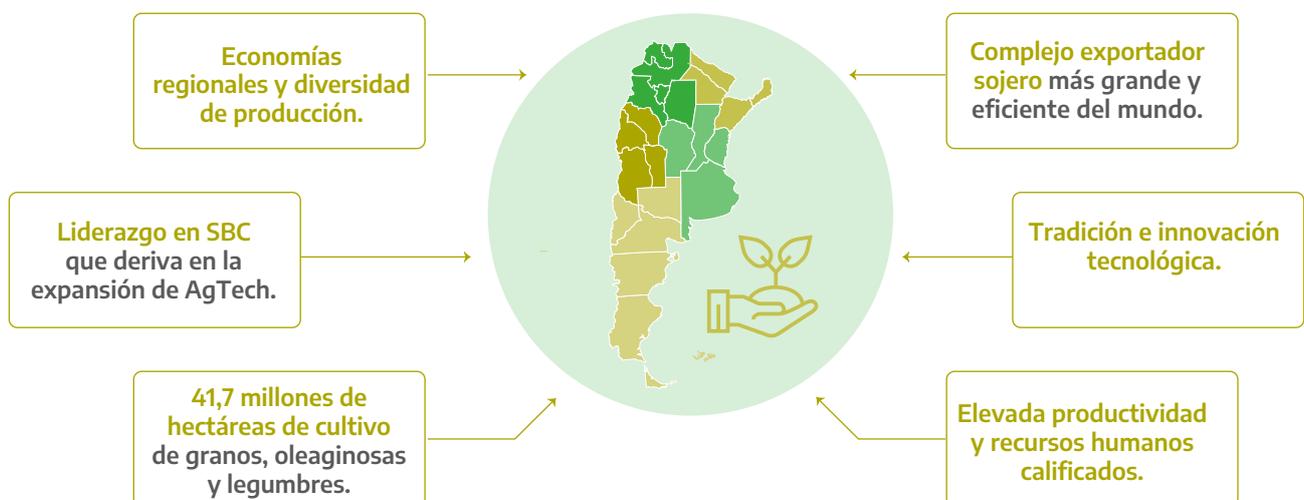
La agricultura argentina se caracteriza por sus economías regionales, que constituyen el motor esencial para el desarrollo de las distintas regiones del país. Debido a la gran diversidad de suelos y la demanda generada por el mercado interno e internacional, estos sistemas productivos locales promueven la diversidad de cultivos a lo largo y ancho del país con una producción especializada.

El Programa de Impulso al Desarrollo de las Economías Regionales (IDER) tiene como objetivo promover acciones destinadas a mejorar las condiciones socioeconómicas, productivas, comerciales y financieras de las economías regionales en un marco de desarrollo sustentable con criterios de equidad social y territorial. También busca mejorar la coordinación entre las intervenciones de apoyo al desarrollo productivo de las economías regionales y apoyar inversiones que mejoren la competitividad, a partir de incrementos en la productividad, en disminución de costos a partir de mejoras, en actividades logísticas, en la agregación de valor, la innovación y el acceso a los mercados.

Con vistas a cumplir con los objetivos reseñados, el Programa IDER tiene dos componentes: por un lado, el de apoyo financiero a proyectos que apunten al desarrollo de la productividad de las economías regionales (desarrollo de infraestructura rural comunitaria, reconversión, fortalecimiento y tecnificación de los cultivos perennes y anuales regionales, y comercialización y acceso a los mercados de los productos de las economías regionales), y por el otro, el de asistencia técnica (apoyo y promoción del acceso al conocimiento mediante acciones de asesoramiento, formación de recursos humanos, investigación científica y tecnológica, transferencias de tecnología, desarrollo de técnicas y productos innovadores).

<https://www.argentina.gob.ar/agricultura/programa-de-impulso-al-desarrollo-de-las-economias-regionales>

Agroindustria argentina: fortalezas principales



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

AAICI, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (2022). Reporte de Anuncios de Inversión 2021.

Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (Aapresid). Evolución Siembra Directa en Argentina.

Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (Aapresid). Evolución y Retos de la Siembra Directa en Argentina (2017).

Bisang, R. (2020). Las innovaciones en las producciones agropecuarias argentinas. Universidad de Buenos Aires (UBA).

Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) (2022). Anuario estadístico 2021.

Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) (2022). ¿Cómo es el financiamiento de la producción de granos en Argentina? Disponible en: <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/como-fue-el>

Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) (2021). ¿Cuánto invierte la agroindustria en la Argentina?

Comunicado de prensa de Business Wire: Lamb Weston Holdings, Inc. https://www.clarin.com/agencias/afp-comunicado-prensa-business-wire-lambweston-holdings-inc_0_LTJkOVzbx.html

Fundación FADA (2022). Aporte de las cadenas agroindustriales al PIB. **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).** Censo Nacional Agropecuario. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-8-87> INDEC (2021).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Complejos exportadores. Primer Semestre 2022. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/complejos_09_22B4D0CFBB3E.pdf

MECON. Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal (2022). Informes de cadenas de valor: Lácteos, Año 7, N° 65

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (2021). Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2020.

Información Legislativa y Documental (INFOLEG).

Ministerio de Economía.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Sistema de consultas de comercio exterior (2023).

Ministerio de Economía. FONDAGRO.

<https://www.argentina.gob.ar/agricultura/fondagro/estrategia-y-objetivos-1>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y

la Agricultura (FAO). Programa de Impulso al Desarrollo de las Economías Regionales. <https://www.argentina.gob.ar/agricultura-programa-de-impulso-al-desarrollo-de-las-economias-regionales>

Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca. Empresas del sector

AgTech en Argentina. <https://magyp.gob.ar/agtech/>

Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Atlas Climático Argentina.

<https://www.smn.gob.ar/clima/atlasclimatico>

Subsecretaría de Agricultura, Dirección Nacional de Agricultura,

Dirección de Estimaciones Agrícolas. <https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/estimaciones/>

USDA: Sección de estadísticas de Producción, oferta y demanda (PSD, por sus siglas en inglés) del Foreign Agricultural Service.

Organismos

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca - SAGyP

Dependiente del Ministerio de Economía, es la organización del Gobierno nacional a cargo de la supervisión del ámbito agropecuario, pesquero, forestal y agroindustrial. Es responsable de diseñar y ejecutar planes de producción, comercialización y sanitarios.

Además, la SAGyP lleva a cabo un monitoreo de los mercados agropecuarios más importantes, recopila informes técnicos y estimaciones de las diversas actividades agroindustriales, desarrolla estrategias y políticas de promoción comercial, y monitorea las estimaciones agrícolas. Dentro del Ministerio, en lo relativo a la agricultura y la agroindustria, trabajan los siguientes organismos descentralizados:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA

Es un organismo descentralizado, con autarquía económico-financiera y técnico-administrativa, dotado de personería jurídica propia y encargado de ejecutar las políticas nacionales en materia de sanidad, de calidad animal y vegetal, y de inocuidad de los alimentos de su competencia, así como de verificar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

También es de su competencia el control del tráfico federal y de las importaciones y exportaciones de los productos, subproductos y derivados de origen animal y vegetal, los productos agroalimentarios, los fármaco-veterinarios, y los agroquímicos, fertilizantes y enmiendas. Además, es responsable de planificar, organizar y ejecutar programas y planes específicos que reglamentan la producción, con el fin de orientarla hacia la obtención de alimentos inocuos para el consumo humano y animal.

<https://www.argentina.gob.ar/senasa>

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA

Es un organismo estatal descentralizado con autarquía operativa y financiera. Fue creado en 1956 y, desde entonces, desarrolla acciones de investigación e innovación tecnológica en las cadenas de valor, regiones y territorios, con el fin de mejorar la competitividad y el desarrollo rural sustentable de Argentina.

Sus esfuerzos se orientan a la innovación como motor del desarrollo, e integra capacidades para fomentar la cooperación interinstitucional, generar conocimientos y tecnologías, y poner dichos conocimientos al servicio del sector a través de sus sistemas de extensión, información y comunicación.

Por su parte, dos entidades privadas creadas en 1993, Intea SA y Fundación ArgenINTA, conforman el Grupo INTA. El resultado del trabajo del INTA le permite al país alcanzar mayor potencialidad y oportunidades para acceder a los mercados regionales e internacionales con productos y servicios de alto valor agregado.

<https://www.argentina.gob.ar/inta>

Instituto Nacional de Semillas - INASE

Desde su creación, desarrolló sus actividades como organismo descentralizado dentro de la órbita del Ministerio de Economía.

La Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas N.º 20.247/73 tiene por objeto “promover una eficiente actividad de producción y comercialización de semillas, asegurar al productor agrario la identidad y calidad de la simiente que adquieren y proteger la propiedad de las creaciones fitogenéticas”.

Para cumplir dicho objeto, el INASE tiene los siguientes objetivos principales: a) entender la aplicación de la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas; b) ejercer el poder de policía derivado de la instrumentación de la citada ley; c) expedir la certificación de la calidad, nacional e internacional, de todo órgano vegetal destinado para la siembra, plantación o propagación, observando los acuerdos firmados o por firmarse en la materia; d) proteger y registrar la propiedad intelectual de las semillas y creaciones fitogenéticas y biotecnológicas; y e) proponer la normativa referida a la identidad y a la calidad de la semilla, y conducir su aplicación.

<https://www.argentina.gob.ar/inase>

Instituto Nacional de Vitivinicultura - INV

El Instituto Nacional de Vitivinicultura es un organismo gubernamental descentralizado dedicado al control, el fomento y la investigación de la industria de la vid y el vino en Argentina.

El INV tiene como objetivo fundamental la fiscalización de la genuinidad de los productos vitivinícolas y el control de la producción, la circulación, el fraccionamiento y la comercialización de los alcoholes etílico y metanol. Además, es la Autoridad de Aplicación del Sistema de Designación del Origen de los Vinos y de las Bebidas Espirituosas de Origen Vínico, simplificando la normativa vigente para los diferentes actores del medio e innovando con tecnología de punta para alcanzar estándares de calidad.

<https://www.argentina.gob.ar/inv>

Cámaras sectoriales

CIPA: Cámara de Industriales de Productos Alimenticios, abocada al mercado interno y a los productos retail.

COPAL: Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios, entidad empresaria que nuclea más de 30 cámaras de la industria de alimentos y bebidas.

Cámaras subsectoriales - Frutas

Frutas de Argentina: Está conformada por las asociaciones específicas de productores y exportadores que tienen mayor participación de volúmenes de fruta exportable de Argentina, entre ellas, de cítricos (Federcitrus, ACNOA), de peras y manzanas (CAFI), de cerezas (CAPCI) y de arándanos (ABC).

Cámara Federcitrus: Federación Argentina del Citrus.

CAFI: Cámara Argentina de Fruticultores Integrados (peras y manzanas).

CAPCI: Cámara Argentina de Productores de Cerezas Integrados (cerezas).

Cámara ABC: Argentinean Blueberry Committee (arándanos).

Cámara ACNOA: Asociación Citrícola del Noroeste Argentino (limones).

Orgánicos

Cámara MAPO: Movimiento Argentino para la Producción Orgánica.

Cámaras subsectoriales - Aceite de oliva

Cámara FOA: Federación Olivícola Argentina. Engloba a las pequeñas cámaras del sector: Asociación Olivícola Catamarqueña, Cámara Olivícola Riojana, Cámara de Comercio Exterior de Cuyo (ASOLMEN-Asociación Olivícola de Mendoza), Cámara de Olivicultores y Fruticultores de San Juan, y Cámara de Productores de la Provincia de Buenos Aires (Sur Oliva).

Cámaras subsectoriales - Vino

Cámara WOFA: Wines of Argentina. Promueve la marca país del vino argentino a nivel mundial y financia, en conjunto con la AAICI, los pabellones en ferias internacionales.

Pro-Mendoza: Forma parte de la red federal de la AAICI y actúa asimismo como cámara por su localización geográfica en la zona productora de vino del país.

Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa - Aapresid

Dorrego 1639
S2000, Rosario, Santa Fe
+54 341 4260745/46
<https://www.aapresid.org.ar>

Bolsa de Cereales de Buenos Aires

Av. Corrientes 123, PB
C1043AAB, CABA
+54 11 4515 8200
web@bc.org.ar
BdeCsecretaria@bc.org.ar
<https://www.bolsadecereales.com>

Bolsa de Comercio de Rosario - BCR

Córdoba 1402
S2000AWV, Rosario, Santa Fe
+54 341 5258300
+54 341 4102600
Reconquista 458 Piso 7
C1003ABJ, CABA
+54 11 4328 0390 / 1484
+54 11 4393 9391 / 9649
<https://www.bcr.com.ar/es>

Federación Agraria Argentina -FAA

San Lorenzo 1121
S2000, Rosario, Santa Fe
+54 341 446 3100
coordinacion@faa.com.ar
<http://www.faa.com.ar>

Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina - FADA

Av. San Martín 2593 5800, Río Cuarto,
Córdoba
+54 358 421 0341
Alicia M. de Justo 1150 Piso 3, oficina A306
CABA
+54 11 5279 4746
davidmiazzo@fundacionfada.org
<https://fundacionfada.org>

Instituto Nacional Tecnología Agropecuaria - INTA

Av. Rivadavia 1439
C1033AAE, CABA
+54 11 4338 4600
<https://inta.gob.ar/contacto>

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca - SAGyP

Av. Paseo Colón 982
C1063ACW, CABA
+54 11 4349 2000
sagyp@magyp.gob.ar
<https://www.argentina.gob.ar/agricultura>

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA

Av. Paseo Colón 367
ACD1063, CABA
+54 11 4121-5000
responde@senasa.gob.ar

1. Exportaciones de bienes asociadas al agro

Exportaciones de Argentina por grandes rubros en millones de US\$

Año	Total general	Productos primarios	Manufacturas de origen agropecuario	Manufacturas de origen industrial	Combustibles y energía
2012	79.982	19.040	26.784	27.181	6.978
2013	75.963	17.766	27.002	25.633	5.562
2014	68.404	14.218	26.420	22.823	4.943
2015	56.784	13.301	23.288	17.949	2.246
2016	57.909	15.694	23.362	16.806	2.048
2017	58.645	14.814	22.564	18.789	2.478
2018	61.782	14.021	22.941	20.618	4.201
2019	65.115	17.520	23.962	19.211	4.422
2020	54.884	16.207	21.786	13.298	3.593
2021	77.934	21.809	30.929	19.913	5.284
2022	88.446	23.868	33.119	23.061	8.398

Fuente: Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales, INDEC. Primer semestre de 2022.

2. FONDAGRO

Fue creado como un fideicomiso de administración y financiero por el artículo 72 de la Ley 27.341 e instrumentado mediante la Resolución 20-E/2017 del entonces Ministerio de Agroindustria. Su fiduciante es el Ministerio de Economía y su fiduciario actual es BICE Fideicomisos SA.

El objeto de FONDAGRO es incentivar, fomentar y desarrollar el sector agroindustrial; la sanidad y calidad vegetal, animal y alimentaria; el desarrollo territorial y la agricultura familiar; la investigación pura y aplicada, y su extensión en materia agropecuaria y pesquera; y las producciones regionales y/o provinciales en las diversas zonas del país.

Son destinatarios de la asistencia de FONDAGRO las personas humanas; las personas jurídicas públicas o privadas; las micro, pequeñas y medianas empresas agroindustriales; las sucesiones indivisas; los fondos fiduciarios; y los entes estatales cuyas actividades tengan vinculación con las finalidades descriptas en el objeto de FONDAGRO.

Su Órgano de Gobierno es el Comité Ejecutivo, integrado por la persona titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía como Presidente; por las personas titulares de las siguientes Subsecretarías: Subsecretaría de Agricultura, Subsecretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional, Subsecretaría de Gestión Administrativa de Agricultura, Ganadería y Pesca, y Subsecretaría de Mercados Agropecuarios; y por una persona designada por la persona titular de la Secretaría.

Las principales funciones del Comité Ejecutivo son:

- Establecer los instrumentos que podrán utilizarse para el cumplimiento de los objetivos de FONDAGRO, entre los que se contemplarán: instrumentos de crédito, de garantías, del mercado de capitales, de reducción del costo financiero, de reducción de riesgos, de aportes no reembolsables y otros instrumentos financieros que se definan.
- Definir los requisitos, criterios de evaluación y aprobación de las operatorias específicas de cada instrumento.

El FONDAGRO puede financiar directa o indirectamente a través de las operatorias que se constituyan sobre los siguientes instrumentos:

- a) instrumentos de crédito,
 - b) de garantías,
 - c) del mercado de capitales,
 - d) de reducción del costo financiero,
 - e) de reducción de riesgos,
 - f) de aportes no reembolsables, y
 - g) de otros instrumentos de financiamiento que determine el Comité Ejecutivo.
- <https://www.argentina.gob.ar/agricultura/fondagro>

3. Emprendimiento forestal integrado

El Estado Nacional, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía, establece incentivos para favorecer el desarrollo forestoindustrial. Mediante la Ley N.º 26.432, se prorrogó por diez años el otorgamiento de los beneficios previstos por la anterior Ley de Inversiones para Bosques Cultivados (Ley N.º 25.080).

La Ley 26.432 establece un régimen de promoción de las inversiones que se efectúen en nuevos emprendimientos forestales y en las ampliaciones de los bosques existentes. Asimismo, beneficia la instalación de nuevos emprendimientos forestoindustriales y las ampliaciones de los existentes, siempre y cuando se aumente la oferta maderera a través de la implantación de nuevos bosques.

Los beneficios que otorga son de dos tipos:

- a) Fiscales: estabilidad fiscal nacional, provincial y municipal, evalúo de reservas y amortización anticipada.
- b) Apoyo Económico No Reintegrable (AENR) a la forestación, enriquecimiento de bosques nativos y tratamientos silviculturales (hasta 3 podas, raleo perdido y manejo de rebrotes). El AENR consiste en un monto por hectárea, variable por zona, especie y actividad forestal, determinado por la Subsecretaría de Desarrollo

Foresto Industrial, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Para 1 a 20 hectáreas:

- Hasta el 80% de los costos de implantación.

Para más de 20 hectáreas y hasta un máximo de 300 hectáreas:

- Por las primeras 50 hectáreas, de 1 a 50 hectáreas, hasta el 60% de los costos de implantación.
- Por las siguientes 100 hectáreas, de 51 a 150 hectáreas, hasta el 50% de los costos de implantación.
- Por las siguientes 150 hectáreas, de 151 a 300 hectáreas, hasta el 40% de los costos de implantación.

En la región patagónica, se extenderá por las siguientes 200 hectáreas, de 301 a 500 hectáreas, hasta el 40% de los costos de implantación.



Agro / Agricultura y Horticultura

–
**Agencia Argentina
de Inversiones y
Comercio Internacional**
+54 11 5199 2263
consultas@inversionycomercio.org.ar
inversionycomercio.ar
@promocionarg

–
Nuestros servicios
Identificación de oportunidades y locación
Networking
Apoyo en el proceso de due diligence
Facilitación institucional
Seguimiento post operación

**Promovemos la
internacionalización de
las empresas argentinas
y facilitamos la inversión
privada en Argentina**

